



in hoc signo salus

*La Asamblea Suprema
de la
Cruz Roja Española*

Teniendo en cuenta que ha demostrado
Vd. su aptitud en el curso de primeros auxi-
lios sanitarios que se celebró en TOLEDO

----- ha acordado concederle el Título
de **Socorrista** de la Institución, que le servirá
solamente para prestar auxilio a los accidenta-
dos en cualquiera de las manifestaciones de la
vida, en tanto no concurre personal médico o
auxiliar sanitario.

Madrid, 23 de junio de 1.962

El Presidente,

El Secretario General,

El Inspector General Médico,



Audiencia *Dr. Luis Valero Camaral* *H. Barbero*

Título a favor de Don Felipe BARBERO CASADO -

Policía Armada.- TOLEDO.-